

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, notificando acuerdo de reintegro recaído en el expediente que se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma resumida:

Acuerdo de reintegro:

Plazos para el ingreso en período voluntario:

a) Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y el último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o inmediato hábil siguiente ante la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

Entidad: Mutrab Córdoba Arenal, S.L.

Núm. Expte.: 011410039.

Dirección: C/ Córdoba Arenal 2000, núm. 7, Córdoba (Córdoba).

Asunto: Subvención concedida al amparo de la Orden de 21.1.04 (BOJA de 3.2.04).

Importe a reintegrar (principal): 4.808,00 euros.

Intereses: 1.038,42 euros.

Motivo: Acuerdo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la resolución de concesión de ayudas a la contratación de trabajadores en empresas calificadas como I+E.

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba, Servicio de Intermediación, sito en C/ Avda. Gran Capitán, 12, 14071 de Córdoba, en el plazo que se le indica en el acto notificado.

Córdoba, 9 de noviembre de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/AMA/00520/2010 JOAQUÍN HEREDIA VARGAS  
MA/AMA/00567/2010 BEATRIZ CUESTA MERINO

MA/AMA/00586/2010 MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MONTESINOS  
MA/AMA/00665/2010 SERGIO ALEJANDRO RECIO OTERO  
MA/AMA/00687/2010 JOSÉ PACHECO SÁNCHEZ  
MA/AMA/00863/2010 MARÍA ÁNGELES MARTÍN LAFUENTE

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 15 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

MA/AEA/00015/2010 RAQUEL GUERRERO FLORES  
MA/AEA/00619/2010 JAIRO JESÚS CAMACHO LÓPEZ  
MA/AEA/01705/2010 BLAS ACOSTA MATA

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 15 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00058/10.

Interesado: Motor Greja, S.L.

Último domicilio: Carretera N-400, km 60.

Infracciones: Una leve.

Sanción: Multa de 2.000 €.

Acto notificado: Notificación resolución definitiva.

Plazo de interposición de recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-00204/10.

Interesado: Calahorra Inmuebles, S.L.

Último domicilio: Plaza de San Juan, 4, piso 1, puerta H, de Córdoba.

Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multado 1.200 €.  
Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio.  
Plazo de interposición de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-00219/10.  
Interesado: Plus Papel, S.L.  
Último domicilio: Polígono Industrial Juan y Antonio, nave 22, de Ajalvir.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multa de 2.000 €.  
Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio.  
Plazo de interposición de alegaciones: Quince días.

Expediente: 14-00232/10.  
Interesado: Grupo Eninfes, S.L.  
Último domicilio: Prolongación Gran Capitán, 46, 1.ª planta, Despacho 11, de Córdoba.  
Infracciones: Una leve.  
Sanción: Multa de 2.000 €.  
Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio.  
Plazo de interposición de alegaciones: Quince días.

Córdoba, 9 de noviembre de 2010.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.

*RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la propuesta de resolución relativa a expediente sancionador en materia de salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Propuesta de Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 129/10-S.  
Notificado: José Casado Ramírez.  
Último domicilio: C/ Camino Los Madueños, s/n, 29570 Cártama.  
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 17 de noviembre de 2010.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de

contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-000221-10-P.  
Encausado: Miguel Cobrerros Prieto.  
Último domicilio: C/ Julio César, núm. 81, 21670, Nerva (Huelva).  
Acto que se notifica: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000120-10-P.  
Encausado: Explotaciones Turísticas Nervenses, S.L.  
Último domicilio: C/ Barriada El Ventoso, s/n, 21670, Nerva (Huelva).  
Acto que se notifica: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000302-10-P.  
Encausado: Restauradores Mazagorianos, S.L.  
Último domicilio: C/ Unamuno, núms. 3 y 5, 21130, Palos de la Frontera, Mazagón (Huelva).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000144-10-P.  
Encausado: Bullesfeld Solaris, S.L.  
Último domicilio: C/ Zorzal, núm. 17, 21459, Punta Umbria, El Portil (Huelva).  
Acto que se notifica: Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-000306-10-P.  
Encausado: Promotora Inversora Joira (Emiliano Cabot Candón).  
Último domicilio: Avda. Federico Silva Muñoz, edif. Gran Vía, 3, piso, 4 pta. C, CP 21410 Isla Cristina (Huelva).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 15 de noviembre de 2010.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 17 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de puesta de manifiesto y trámite de audiencia de expediente de cancelación de oficio 2009/JA/000304.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de puesta de manifiesto y trámite de audiencia del expediente